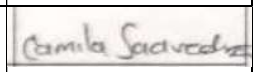
REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 02-08-2022 DEL DÍA 02 DEL MES DE agosto DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	CONCERTACIÓN DE FORMACIÓN EN ELABORACIÓN DE SALSAS AGRIDULCES Y EMULSIONES EN LA VEREDA LAS GRANJAS, MUNICIPIO DE DAGUA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1.	CAMILA SAAVEDRA	1114458481	X			FUNDACIÓN HOGAR DEL NIÑO	Ctsanfranciscodeasis.gmail.com	3135082226	No	
2.	LUZ ADRIANA VALENZUELA RESTREPO	31640839		X		SENA CAB	Lavalenzuelaasena.edu.co	3006429099		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 02-08-2022		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Divulgación de Programas de Formación Complementaria para atención de población en situación de desplazamiento-Población en estado de vulnerabilidad y Enfoque diferencial con comunidad y funcionarios de la Fundación Hogar del Niño ICBF-Municipio Guaca		
CIUDAD Y FECHA: **Guacarí, 02 de agosto de 2022**	**HORA INICIO:** **8 am**	**HORA FIN:** **10 am**
LUGAR Y/O ENLACE: **Fundación Hogar del Niño San Francisco de Asís**	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** **Valle / CAB**	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Presentación de instructores y aprendices 2. Inducción, presentación del programa, alcance y coberturas 3. Coordinación general y compromisos para el correcto desarrollo de la formación complementaria “Elaboración de Panes Artesanales”		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Concertación de horario formación del curso complementario en “Elaboración de Panes Artesanales”		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Se realizó la presentación del curso a desarrollar, con apoyo de material previamente diseñado y organizado para este fin; valiéndose de los medios necesarios para dicha actividad.		
CONCLUSIONES		
Para el desarrollo del programa y sus actividades durante el proceso formativo, se tendrán en cuenta que las actividades de aprendizaje tendrán tiempos de trabajo directo y también trabajo autónomo por parte de los aprendices. Se realizará la ejecución de las actividades de manera voluntaria y colaborativa con el apoyo constante de los aprendices para la realización de las practicas correspondientes. El desarrollo del curso previa concertación con los aprendices se realizará los miércoles desde las 8:00 am hasta las 4:00 pm con sus respectivos tiempos de descanso y realización de pausas activas que permitan un buen desarrollo de las jornadas de formación.		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Elaboración del Acta	Luz Adriana Valenzuela Restrepo	02-08-2022
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)		

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.